



Prohibición del fracking avanza en Colombia

Categorías
[Noticias](#)
[Galerías](#)
[Videos](#)
[Eventos](#)
[Asuntos Ambientales,
Sectorial y Urbana](#)
[Asuntos Marinos,
Costeros y Recursos
Acuáticos](#)
[Bosques, Biodiversidad
y Servicios
Ecosistémicos](#)
[Cambio Climático y
Gestión del Riesgo](#)
[Gestión Integral del
Recurso Hídrico](#)
[Ordenamiento
Ambiental Territorial y
Sistema Nacional
Ambiental – SINA](#)
[Negocios Verdes](#)
Noticias

Noviembre 14, 2022

Prohibición del fracking avanza en Colombia



- Cerrar la puerta al fracking fue una de las promesas de campaña del presidente de la República, Gustavo Petro. La iniciativa legislativa fue radicada, con el apoyo decidido del Minambiente, en la primera semana de iniciar el Gobierno del Cambio.

Por primera vez en Colombia se dio un acuerdo de un sector amplio de las bancadas del Congreso para promover el proyecto de ley que le dice NO al fracking en el país. La iniciativa legislativa, que fue apoyada por más de 60 congresistas, es una de las principales acciones que cuenta con el apoyo decidido del Gobierno del Cambio, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

“La presentación de este proyecto de ley tiene varios argumentos: nuestro compromiso de trabajar por un país que haga una transición social, económica y ambiental, para enfrentar la crisis climática; nuestra creencia en la democracia ambiental, que significa la necesidad de tomar la voz de las comunidades y lograr concertaciones en las políticas de desarrollo, y nuestra coherencia ambiental con los compromisos internacionales. La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana”

De convertirse en ley este proyecto, en Colombia se prohíbe expresamente la exploración y producción de hidrocarburos provenientes de yacimientos no convencionales; la suscripción, adición u otorgación de contratos, concesiones, licen

Ingresa al Chat

Por favor deje su mensaje

permisos ambientales para dichas explotaciones y el fracking. Además, también se reformularía la política de transición energética.

El Fracturamiento Hidráulico Multietapa (fracking) es la técnica con la que se realiza la inyección, en más de tres etapas, de un fluido compuesto por agua, propano y aditivos químicos, con el objetivo de generar o inducir fracturas en las rocas de los yacimientos no convencionales para facilitar el flujo de la formación productora.

Actualmente, este proyecto de ley cursa sus respectivos debates en el Senado de la República.

← [Salvar la selva amazónica, Prioridad del Gobierno del Cambio](#)

[En menos de 100 días, Minambiente firma primer Acuerdo Social para contener la deforestación](#) →

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección ventanilla única de radicación: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Dirección atención presencial servicio al ciudadano: [Carrera 13 N° 37-38 Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)

Correo institucional: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

Denunciar actos de corrupción: soytransparente@minambiente.gov.co

Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@minambiente.gov.co



[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Intranet](#)

[Correo Institucional](#)

[Glosario](#)



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

